



Registro de salida nº 26703
Fecha de salida 16/06/2022

Dirigido a: Todos los clubes de la Parlem OK Liga, OK Liga Iberdrola y OK Liga Plata Masculina y Femenina y Ok Liga Bronce Masculina.

Señor Presidente,

Le remitimos la información relacionada con el coste de la tramitación del Pasaporte Internacional.

Dichos costes en vigor desde el día de su aprobación 9 de junio de 2018 son:

Firma de Pasaportes Internacionales de Hockey Patines

La firma de los pasaportes internacionales por parte de esta Federación tendrá una Tasa de 300 € en el caso de jugadores que salgan al extranjero y de 100 € en el caso de jugadores que vengan a jugar a España. En ambos casos se abonarán a la solicitud de estos.

El pago se ha de realizar en la cuenta de la Federación nº ES27 2100 3048 72 2200283246.

Para la firma de las renovaciones de los pasaportes internacionales, no tendrán ningún coste, pero sí que tendrán que ser aprobados por la federación. Esta renovación debe ser aprobada para todos jugadores extranjeros que continúen jugando en el club nacional.

Atentamente,

Joan Garrido Oliver

Director del C.N.H.P.

